LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

Boletín Nº 27

Presentes: Señores Luis A. SEGALA (Presidente), Eduardo J. PASINI (Vice-Presidente), Hugo A. FUGANTE (Secretario), Adrián SORIA y Andrés DIAZ (Vocales Suplentes).-

RESOLUCIONES DEL H. TRIBUNAL DE PENAS –Sesión 10/09/2012 "CAMPEONATOS OFICIALES AÑO 2012":

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -10º FECHA- 2º Rueda –CLAUSURA- (Partidos Jugados el día 09/09/2012).-

BELGRANO – GODEKEN Div Reserva: Amonestados: PALAVECINO Sergio (19643), HERNANDEZ Emiliano (18767), y JUAREZ Gustavo (21165), todos de Belgrano.- CUGNO Lautaro (19717), STAEMPFLI Leandro (19391), BIROLO David (20586), BIDONDO Agustín (21489), LEDESMA Claudio (23550), LACERRE Roberto (23373), y VUYOVICH Diego (23374), todos de Godeken.-

BELGRANO – GODEKEN 1º Div: Amonestados: TOBALDI Sebastián (18768), OJEDA Marcelo (23260), y ESCOBAR Gonzalo (20557), todos de Belgrano.- **Suspendidos:** LACERRE Roberto (23373) y JUAREZ Víctor (21018), ambos -1- UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon.) de Godeken.-

FEDERACION – ARTEAGA Div Reserva: Amonestado: AROMANDO Alejandro (18594) de Federación.- **Suspendidos:** MAGI Agustín (18592) -1- UN PARTIDO (Art.208 Lim-5-Amon) de Federación.-MONTERO Alejandro (18285) -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim.-5- Amon) de Arteaga.-

FEDERACION – ARTEAGA 1º Div: Amonestados: DI RICO Alejandro (23244), de Federación.- MATIOLI Ezequiel (18856), BENAVENTE Marcelo (22225), y BRUNETTI Salvador (20713), todos de Arteaga.- **Suspendidos**: NUÑEZ Joan (23427) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), de Federación.- CAPPELLI Iván (21931) -1- UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon.) de Arteaga.-

9 DE JULIO BERABEVU – CHAÑARENSE Div Reserva: Amonestados: ORTEGA Oscar (17965), ORTEGA Aldo (17963), y MANCINELLI Emanuel (19314), todos de 9 de Julio Berabevú.- ARAMBURU Nicolás (19984) de Chañarense.- **Suspendido:** PEREZ Luciano (16744) -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon.) de 9 de Julio Berabevú.-

9 DE JULIO BERABEVU – CHAÑARENSE 1º Div: Amonestados: OBREGON Walter (23507), de 9 de Julio Berabevú.- BOSSA Bruno (19173) de Chañarense.- **Suspendidos:** SERAFINI Jonatán (21052) -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon) de 9 de Julio Berabevú.- SAISI Gabriel (17691) -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon) de Chañarense.-

INDEPENDIENTE – DEP.BERABEVU Div Reserva: Amonestados: CESANO Agustín (19274) y CORDOBA Leonel (20776) ambos de Independiente A.C.- PERUSSIA Marcelo (19263), MANCARDO Tomás (21092), y BISOGNO Ezequiel (20012), todos de Dep. Berabevú.- **Suspendidos:** BAUMBERGER Carlos (23452) -1-UN PARTIDO Arts.201 b) 1º y 220,1º); LUJAN Ezequiel (17781) -2-DOS PARTIDOS Arts. 185 y 220,1º), y BISOGNO Gustavo (20009) -3- TRES PARTIDOS Arts. 185 y 220 1º, todos de Dep. Berabevú.-

INDEPENDIENTE – DEP.BERABEVU 1º Div: Amonestados: PROTTI Pablo (17825) de Independiente A.C.- ODDONE Luciano (21304) y PACHECO Alexis (18625) ambos de Dep. Berabevú.-

ALIANZA – HURACAN FBC Div Reserva: Amonestados: MACCARI Nahuel (21108) de Alianza.- LOPEZ Augusto (20596), PEREYRA Sebastián (20601), y SAUCEDO Iván (22381), todos de Huracán FBC.- **Suspendidos**: GULLINI Maximiliano (19608) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), y GONZALEZ Martín (23001), -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon) ambos de Alianza.-

ALIANZA – HURACAN FBC 1º Div: Amonestados: MIRAGLIO David (20025), GRAZZIOSI Walter (23309), MAGNATTI Franco (17158), y AMAR Yamil (23361), todos de Alianza.- LAVIANO Nicolás (23521) y MELLANO Nicolás (23315), ambos de Huracán FBC.- **Suspendidos:** RODRIGUEZ Martín (23359) -2- DOS FECHAS (Provisional) Art. 22 del R.T y P, corriéndose vista del informe arbitral a los fines que formule el descargo respectivo Art. 8º del R.T y P., de Alianza.-Se corre vistas del informe arbitral al Club A. Alianza a los fines que efectúen el descargo pertinente Art. 7º del R.T y P.- CUELLO Nicolás

LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

(20291) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), y CINEL Joaquín (20919) -1- UN PARTIDO Art.208 (Lim.-5-Amon), ambos de Huracán FBC.- Se dispone dejar abierto el expediente dado que prosiguen las actuaciones.-

CAFFERATENSE – CENTENARIO Div Reserva: Amonestados: GIRARDI Fabricio (17711) de Centenario.- **Suspendidos:** PONZELLI Denis (23433) -1- UN PARTIDO Art.208 (Lim.-5- Amon), y ROSSI Patricio (20639) -2- DOS PARTIDOS (Provisional) Art. 22 del R.T y P, ambos de Cafferatense.- Se dispone dejar abierto el expediente dado que prosiguen las actuaciones.-

CAFFERATENSE – CENTENARIO 1º Div: Amonestados: ESPINDOLA Dardo (17323) de Cafferatense.- GENTILETTI Damiano (20506), THEILER Nahuel (20549), y MARTINEZ Juan J. (18029), todos de Centenario.- **Suspendidos**: ARRIGHI Lucas (18336) -1- UN PARTIDO Art.208 (Lim-5-Amon), de Cafferatense.- LASTRA Bruno (14905), y ARIAS Federico (23241), ambos -1-UN PARTIDO Art.208 (Lim. -5- Amon.), de Centenario.-

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

FEDERACION-DEP.BERABEVU 1º) Div. 26-08-12: "Pendiente": VISTO el Informe arbitral quién da cuenta de los hechos (expulsiones y agresiones) que tuvieron lugar durante el desarrollo del presente encuentro, hasta el momento de la suspensión ordenada a los (47,30' del segundo período) cuando solamente restaban (30 segundos por disputar) con el marcador favorable al Club A. Federación por (2) goles a favor, contra (1) gol logrado por el Club Dep.Berabevú; más la posterior clarificación de hechos puntuales de mayor gravedad, donde en su narración global cita los motivos que dieron origen a las expulsiones pertenecientes a ; (1) un Jugador y (1) un Col.Equipos ambos del Club A.Federación; y (2) dos Jugadores del Club Dep. Berabevú , cuyas sanciones impuestas junto a otras (límite de amonestaciones) figuran insertas en Boletín Nº 25 de este cuerpo disciplinario.- De los hechos de mayor envergadura, resta por resolver la situación de los Jugadores MORA Sebastián (23097) y MACHADO Cristián (18512) ambos del Club Dep. Berabevú; y además determinar la situación del propio partido en virtud de lo publicado más arriba, el cual fue suspendido por el Arbitro restando (30' segundos de juego por librar); publicándose a continuación la imputación del hecho que se le asigna a cada jugador citado precedentemente, donde el Arbitro manifiesta lo siguiente: a*) **Jug: MORA Sebastián (23097):** 47,30' "En ese momento se vinieron encima mío muchos jugadores a intentarme pegarme y/o golpearme, sólo visualicé al arquero, el Sr. MORA Sebastián Carnet Nº 23097 al cual expulsé por tirarme una patada mientras retrocedía y todos me encaraban y me hacían retroceder; no le mostré la tarjeta roja por las circunstancias de la situación, agregando en su ampliación de Informe, que dicho puntapié llegó a destino, impactando en su físico.- b) **Jug: MACHADO Cristián (18512):** También expulsé al jugador Nº 15 el Sr. MACHADO Cristián Carnet Nº 18012 por pegarle en la rodilla un puntapié al línea 1 Contreras Luciano; tampoco mostré tarjeta roja por el contexto del partido; agresión que fue ratificada.- c) **Suspensión Partido**: Por consiguiente a los 47,30' del 2do.Tpo. suspendí el encuentro por haberme ido corriendo de la cancha porqué peligraba mi integridad física y la de mis compañeros.- La Policía actuó en forma correcta y excelente, protegiéndonos a los cuatro Arbitros;* y CONSIDERANDO la vista corrida a los imputados , como así también a la propia Entidad, a los fines que formulen el descargo que les asiste, Art. 8º y 7º del R.T. y P. a la fecha se cuentan con ambos testimonios de Jugadores, los cuales dicen lo siguiente: c) **Jug: MORA Sebastián (23097**): "En ningún momento corrí hacia el Arbitro con intención de golpearlo, simplemente sacar a mis compañeros y hacerles saber mi disconformidad por algunos fallos; donde para avalar sus dichos adjunta video-tape con imágenes del encuentro y pretender demostrar su inocencia, volviendo a reiterar su negativa sobre toda presunta agresión ".- ***Qué, de la observación del video- tape se desprende que el jugador solo encabeza un tumulto de protesta hacia el Arbitro, lo que desvirtúa solamente lo informado por el Juez en cuanto a la agresión.-*** d)**Jug: MACHADO Cristián (18512**): "Estando en el banco se suplentes vi lo que ocurría y salí corriendo para intentar frenar a algunos de mis compañeros

LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

que estaban muy enojados con el Arbitro. No recuerdo si en esa corrida puede que haya rozado con el Línea pero en ningún momento tuve la intención de agredirlo"; ***cuyas expresiones no logran desvirtuar lo informado por el árbitro, no aportando elemento en que apoyar sus términos.-*** e) **Club DEPORTIVO BERABEVU**: Al presente no se mereció respuesta, por lo que corresponde dar por decaído el derecho a ser escuchado.-

Por todo lo expuesto, se;

R E S U E L V E

1º) Sancionar a los Jugadores del Club Deportivo Berabevú con las penas que en cada caso se señalan a saber:
MORA Sebastián (23097): -10- DIEZ PARTIDOS DE SUSPENSION del torneo oficial Arts.184 y 220,1º) del R.T y P.- **Nota:** Le resta cumplir - 8- Ocho Partidos de suspensión.-
MACHADO Cristián (18512): - 1- UN AÑO DE SUSPENSION del torneo oficial Art.183 del R.T. y P.; sanción que rige a los efectos de su cumplimiento a partir del día 26-08-12.-

2º) Dar por finalizado el partido que estaban disputando el Club A. Federación (L) con su similar de Club Dep. Berabevú (V), suspendido por el Arbitro cuando faltaban solamente librar (30' segundos) del tiempo Adicionado, con el resultado consignado en la Planilla de Resultados al momento de la suspensión: Federación (L) -2- vs. Dep. Berabevú -1-: Arts. 32 y 33 del R.T. y P.-

3º) Comunicar a los Clubes Federación y Dep. Berabevú la resolución adoptada a sus efectos.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

P/ TRIBUNAL DE PENAS

HUGO A. FUGANTE	**EDUARDO PASINI**	**LUIS A. SEGALA**
Secretario T.P.	**Vice-Presidente T.P.**	**Presidente T.P.**

ADRIAN SORIA	**ANDRES DIAZ**
Vocal Sup. T.P.	**Vocal Sup. T.P.**

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -10º FECHA – 2º RUEDA -Clausura- 09-09-12	**PRIMERA**	**-**	**RESERVA**
BELGRANO – GODEKEN	0-2		6-1
FEDERACION – ARTEAGA	0-5		0-4
9 DE JULIO BERABEVU – CHAÑARENSE	3-1		0-1
INDEPENDIENTE – DEP. BERABEVU	2-2		5-0
ALIANZA – HURACAN FBC	1-2		2-1
CAFFERATENSE - CENTEARIO	1-3		0-2

-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

ESTEBAN M. VINZIA
Secretario

HECTOR S. GALLEGOS
Presidente

- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-